

Acuerdo del participante

Documento con el cual manifiesta su **interés** para vincularse al programa Asómbrate (ACORN)



¡Mi nombre es María!, y hoy le mostraré seis sencillos pasos, a través de capítulos, para que entienda el **Acuerdo del participante**.
¡Comencemos!

Capítulo 1

¿Quiénes son los responsables de firmar el acuerdo?

Usted como agricultor(a) interesado(a) (El participante) y un socio local (Empresa registrada).

Entre más árboles sembrados tenga durante los últimos 5 años en su finca, obtendrá más CRU, el cual representa 1 tonelada de CO₂ capturado por dichos árboles.



Capítulo 2

Información relevante sobre el programa ACORN

Es una plataforma que busca promover la agroforestería compensando la captura de CO₂.

Capítulo 3

¿Cuáles son sus responsabilidades y beneficios?

Responsabilidades

Mantener la exclusividad con este programa y si considera dejar de hacerlo, infórmelo.

Cuidar y mantener los árboles plantados **por al menos 25 años** y mantener las **emisiones bajas de CO₂**.

Colaborar con el socio local en todo lo que se necesite, desde la entrega de información hasta la asistencia a reuniones.

Evitar cualquier acción que dañe la reputación del socio local o ACORN (Banco holandés que respalda el programa)

Beneficios

El **socio local** otorgará los derechos de las CRU capturadas por usted a ACORN para ser vendidas al mercado internacional.

El tipo de pago será coordinado entre usted y su socio, y puede ser de dos formas:

1 CRU = mínimo 20 euros

80 % para la persona agricultora.

20 % para cubrir los gastos del socio local y de ACORN.



Capítulo 4

¿Cuáles son las responsabilidades del socio local?

Responder cualquier pregunta que tenga, explicar detalles del **Acuerdo del participante**, ayudar con trámites y registro en la plataforma ACORN, verificar la propiedad de la finca, recolectar información del participante y **realizar los pagos**.

Le ayudaré a desarrollar el sistema agroforestal de su finca.

¡Juntos tomaremos decisiones sobre el proyecto!

Capítulo 5

¿Cómo y cuándo termina este acuerdo?

Cuando usted o el socio local no cumplan las responsabilidades, cuando venda la finca, cuando quede en bancarrota o cuando el acuerdo entre ACORN y el socio local termina.

¡O cuando usted lo decida, lo importante que informe su decisión!

Capítulo 6

¿Qué situaciones de fuerza mayor pueden ocurrir y que pueden terminar el acuerdo?

Huelgas, incendios, inundaciones, terremotos y otros desastres o situaciones, son algunas razones que pueden ocasionar la terminación del **Acuerdo del participante**.



Para conocer en profundidad el **Acuerdo del participante**, hable con el promotor de Solidaridad o escanee el código.

Escanee alguno de los códigos para ingresar a la Academia de Carbono

Cacao



Café



Escanee este código para ver el acuerdo

